

# EN PELUQUERÍA Y BARBERÍAS PDI FISCALIZA A EXTRANJEROS

Posted on 07/03/2019 by Radio Paulina



Category: [REGIONAL](#)



Detectives del Departamento de Extranjería y Policía Internacional (POLINT), en el marco de las atribuciones que les otorgan diversas leyes referentes a la ley de extranjería y control migratorio, efectuaron en el sector céntrico de la ciudad de Iquique, fiscalizaciones a personas extranjeras que allí laboraban.

Respecto a esto último, la fiscalización realizada por los oficiales policiales de POLINT en diversas peluquerías y barberías del centro de la ciudad obtuvo como resultado la detección de cinco ciudadanos colombianos infractores de la ley de extranjería.

Las personas, fueron debidamente denunciadas a la Intendencia Regional de Tarapacá, quedando sujetos a medidas de control de firmas semanal en POLINT, a la espera de la resolución que adopte la autoridad administrativa en comento.